



Iniciativa Global

Impulso al progreso del derecho de los niños y niñas a un ambiente saludable

Informe de la consulta latinoamericana y caribeña sobre los Derechos Ambientales de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes

Bogotá, Colombia: 02.05.2019-03.05.2019

Tabla de contenido

1 Síntesis de las sesiones de la consulta	2
<i>a) Introducción y el compromiso ambiental juvenil en la región</i>	2
<i>b) Desafíos y oportunidades para fortalecer la promoción de los derechos de los niños y las niñas y del medio ambiente en la región</i>	5
Las principales preocupaciones y amenazas en la región relacionadas con el derecho a un medio ambiente sano, saludable y sostenible	5
Desafíos para la promoción de los derechos de NNAJ y el medio ambiente	6
.....	7
Oportunidades para la promoción de los derechos de NNAJ y el medio ambiente	10
<i>c) Estrategias, tácticas y herramientas para promover el derecho de los niños y niñas a un ambiente sano</i>	13
Actores	13
Mensajes relevantes y argumentos para que el CRC tenga un papel más importante en la política ambiental y los problemas ambientales en los derechos humanos y otras comunidades relevantes.	14
Estrategias y enfoques efectivos para que el CRC tenga un papel más importante en la política ambiental y los problemas ambientales en los derechos humanos y otras comunidades relevantes.	16
2 Conclusiones y hallazgos	17
<i>Presentación de las conclusiones del grupo de NNAJ</i>	17
<i>Presentación de las conclusiones del grupo de los adultos</i>	19
<i>Conclusión y reclamaciones de la encuesta online</i>	20

El presente informe tiene como objetivo resumir los principales temas y resultados de la consulta latinoamericana y caribeña en Bogotá del 02-03.05.2019. El informe quiere revisar los temas tratados en el taller y aclarar las obligaciones de los derechos de los niños y las niñas relacionadas con un entorno seguro, limpio, saludable y sostenible. También pretende evaluar las principales amenazas y desafíos para los derechos ambientales de los niños en la región y revisar las medidas y vínculos estratégicos que se propusieron durante la consulta y en los resultados de la encuesta online.

1 Síntesis de las sesiones de la consulta

a) Introducción y el compromiso ambiental juvenil en la región

La consulta regional de Latinoamérica y el caribe inicia con un discurso de David Boyd, relator especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y el medio ambiente. En su discurso de apertura, Boyd destaca que las acciones humanas están causando un



gran estrés en los sistemas del planeta, que se demuestran en los efectos del cambio climático. El cambio climático incluye un aumento de la temperatura, recortes de alimentación, tormentas extremas, acidificación del océano y extinción de especies. Boyd describe que el planeta se encuentra en la sexta extinción masiva en su historia y que la contaminación del agua y del

suelo no sólo está dañando a los ecosistemas, sino también a las personas.

A pesar de las circunstancias graves aún hay esperanza, pues la humanidad tiene la capacidad de cambiar: los derechos humanos son el hilo conductor para este cambio en la sociedad y una herramienta en las luchas por la justicia.

El derecho a un ambiente sano debería incluir el acceso a agua limpia, aire limpio, ambientes no tóxicos, un clima seguro y ecosistemas saludables. También debería incluir acceso a la información, participación y justicia relacionados con temas ambientales.

David Boyd explica que al nivel político se han hecho avances para la protección del medioambiente¹. En varios países del mundo ya se han hecho esfuerzos para reconocer el derecho humano a un ambiente sano: la Constitución colombiana, por ejemplo, reconoce tal derecho en el artículo 79. Refiriéndose a dicho artículo, niñas, niños y adultos reclamaron con éxito al gobierno colombiano que desarrolle e implemente una política

¹ Por ejemplo, Costa Rica tomó la decisión en 1948 de dismantelar sus fuerzas militares, e invertir los recursos económicos en educación y seguridad social. En 1984 tomó la decisión de llegar a un 99% de energías renovables. Pasaron leyes que prohíben la minería a cielo abierto. Impuestos de carbón que van a campesinos, en el indicador de "países felices" Costa Rica siempre aparece en posiciones altas. El nuevo presidente de Costa Rica anunció que Costa Rica va a descarbonizar en 2050. Otro ejemplo sería Noruega: ahí se provee el 1% de su Producto Interno Bruto (PBI) en apoyar países del sur. Suecia ha implementado una ley para reducir su uso de petróleo, después de causar problemas en otros países, como ocurrió al comenzar a comprar biocombustibles provenientes de Brasil, ajustaron su ley para resolver sus problemas sin causar problemas en otros países.

pública para detener la deforestación en la Amazonia.² En varios países, alumnos se levantan y exigen a los políticos que tomen en serio el cambio climático y sus consecuencias.

La iniciativa global para promover el derecho a un ambiente saludable ilustra claramente la necesidad de la vinculación de derechos ambientales con los derechos humanos, y especialmente con los derechos de los niños:

Dentro de las poblaciones, los niños y las niñas están entre el grupo más vulnerable y afectado por los efectos del cambio climático y otros problemas relacionados al ambiente. 1,5 millones de niños mueren todos los años por causas ambientales prevenibles, 500 Millones pueden morir a causa de inundaciones.

El activismo juvenil por un ambiente sano

A parte de ser vulnerable por la edad, ser joven en América Latina y el Caribe representa un reto para niños y niñas por varias razones. Ser joven incluye no solo una falta de acceso a información y participación en el ámbito público-político: niñas y niños también están alteradamente expuestos al riesgo de ser víctima de violencia por ser defensores de derechos humanos y ven sus derechos violados por no vivir en un ambiente saludable.

En la región de Latinoamérica y el Caribe hay varias organizaciones de compromiso ambiental juvenil por un ambiente sano. Dentro del taller, niños, niñas y adolescentes ilustraban los temas claves, su visión general ante su compromiso y como se están organizando dentro del movimiento.

Los jóvenes activistas consideran el compromiso ambiental como algo intergeneracional e interconectado.



Los jóvenes describen que su activismo está motivado por diversos motivos: entre otros, el compromiso de conservar la naturaleza significa para los jóvenes proteger los derechos fundamentales como el derecho a una vida digna. También nombran motivos solidarios y prospectivos: se ven motivados a preservar el medioambiente y a luchar por las futuras generaciones.

Una de las misiones siendo activistas ambientales se caracteriza en la organización de jóvenes siendo multiplicadores/as que aportarán al medio ambiente.

² <https://www.dejusticia.org/en-fallo-historico-corte-suprema-concede-tutela-de-cambio-climatico-y-generaciones-futuras/>

Organización estructural y enfoques del compromiso ambiental juvenil en la región



En relación con estructuras organizativas, hay organizaciones comunitarias que trabajan de base y se juntan como comunidad. Los elegidos toman responsabilidades políticas, van al congreso y asisten a audiencias públicas. Hay grupos de consejos que deciden en organizarse de forma no jerárquica en colectivos. Los consejos se forman de manera abierta y participativa. En áreas de poder se construyen las propuestas de las y los jóvenes.



Dentro de su compromiso ambiental, los diferentes consejos de jóvenes trabajan con diversos enfoques prácticos; por una parte, hay grupos involucrándose más en ámbitos políticos, trabajando en cooperaciones, acciones y comunicaciones. Otros consejos se están enfocando más en partes técnicas y operativas. La misión de consejos juveniles es de ser auto sostenibles, siendo líder en consulta. Ejemplos concretos se dan por niñas, niños, adolescentes y jóvenes:

- UNICEF ha reunido jóvenes y se conformó un consejo donde crean alianzas con periodistas del medio ambiente (OPAC)
- NNAJ en Colombia participan en los procesos de seguimiento al cumplimiento de la la sentencia ya emitida por el Amazonas
- Otros niños, niñas, adolescentes, jóvenes en Colombia iniciaron un movimiento de resistencia en contra de un proyecto minero. En un trabajo conjunto con las comunidades campesinas y otros activistas lograron ganar una consulta popular en contra del megaproyecto.³

Visión general: promover los modelos tradicionales y originarios de las regiones



Dentro de su activismo, los jóvenes describen que más que buscar y trabajar en nuevos modelos alternativos hacia una vida sostenible, quieren promover y fortalecer los modelos tradicionales amables con el ambiente que vivían sus comunidades. Esa idea incluye un estilo de vida en comunidad, con estructuras comunitarias.

³ Video consulta popular Cajamarca: <https://www.youtube.com/watch?v=0AozrJdc644>

Temas claves para su activismo ambiental

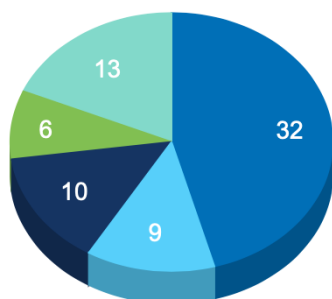


Las y los jóvenes se ven afectados y preocupados especialmente por la contaminación del agua, los monocultivos, la contaminación en las ciudades, por el aumento de la temperatura y su efecto en el paisaje. Muy importante para el compromiso juvenil se considera la cooperación y el dialogo con otros actores ambientales y con la sociedad civil.

b) Desafíos y oportunidades para fortalecer la promoción de los derechos de los niños y las niñas y del medio ambiente en la región

Las principales preocupaciones y amenazas en la región relacionadas con el derecho a un medio ambiente sano, saludable y sostenible

Revisando la encuesta online que los organizadores lanzaron entorno a la iniciativa global en la que participaron 72 NNAJ de la región, se deja observar claramente que la situación global del medio ambiente preocupa a los y las participantes.



- Cambio climático global
- La contaminación del aire
- Desechos tóxicos (como productos químicos que no se eliminan de manera segura)
- Residuos plásticos
- Daño a los animales y plantas

Según la encuesta, 32 participantes están principalmente preocupados por el cambio climático global. Un tema dentro del taller acerca del cambio climático en general era la interconexión de las diferentes naciones y las medidas y estrategias políticas que están implementados a nivel internacional. Se mencionaba el principio que se práctica de responsabilidades comunes pero diferenciadas, las políticas de la reducción de emisiones y compromisos de asistencia con países en el sur.

13 participantes indican en la encuesta online que se preocupan especialmente por el daño a los animales y plantas. En un sentido más amplio, se discutieron varias preguntas relacionados con sistemas ecológicos dentro taller. Entre otros temas, se ha discutido el tema de la declaración de la amazonia como sujeto de derechos. Un punto que preocupa a varios de los participantes son las actividades de las empresas transnacionales y megaproyectos que se están implementando en sus países. Especialmente por las

actividades de tales empresas, los derechos ambientales se ven en peligro.

Un participante de Colombia describe los diferentes procedimientos por parte de una empresa constructora de represas, la cual ha afectado con su intervención a 20 000 familias y ha deteriorado la protección de los recursos naturales significativamente.

Las actividades empresariales pusieron en peligro la defensa de los derechos humanos y los derechos de la niñez: Defensores y defensoras de los derechos humanos sufrieron estigmatizaciones y la persecución por grupos armados.

Otro ejemplo se da por parte de una participante de El Salvador, país en donde, según ella, el 90% del agua está contaminado. La falta de leyes para la protección del agua y los planes de privatización del agua ponen en peligro a las personas. La deforestación en la región causada por megaproyectos, minería etc. afecta especialmente a mujeres, niñas y niños, comunidades afros e indígenas.

La encuesta online demuestra que los y las participantes también se preocupan especialmente por desechos tóxicos como productos químicos que no se eliminan de manera segura.

La Defensora de la Niñez de Chile explica la situación causada por un conflicto en una zona industrial. En dicha zona, las personas de la comunidad están gravemente afectadas por la contaminación. La participante pone énfasis en que el daño de derechos ambientales también afecta gravemente a otros derechos humanos, especialmente a los derechos de la niñez. Se da el ejemplo de que cuando había episodios de contaminación, las niñas y los niños no podían ir a la escuela, por lo cual se afectaba el derecho a la salud y a la educación.

Los comentarios y aportes de los/las participantes durante el evento público ilustran las preocupaciones ante problemas ambientales en la región conectados con los derechos humanos, especialmente con los derechos de la niñez.

A partir de los ejemplos e ilustraciones de los/las participantes durante el taller, se pueden resumir los centrales desafíos y oportunidades.

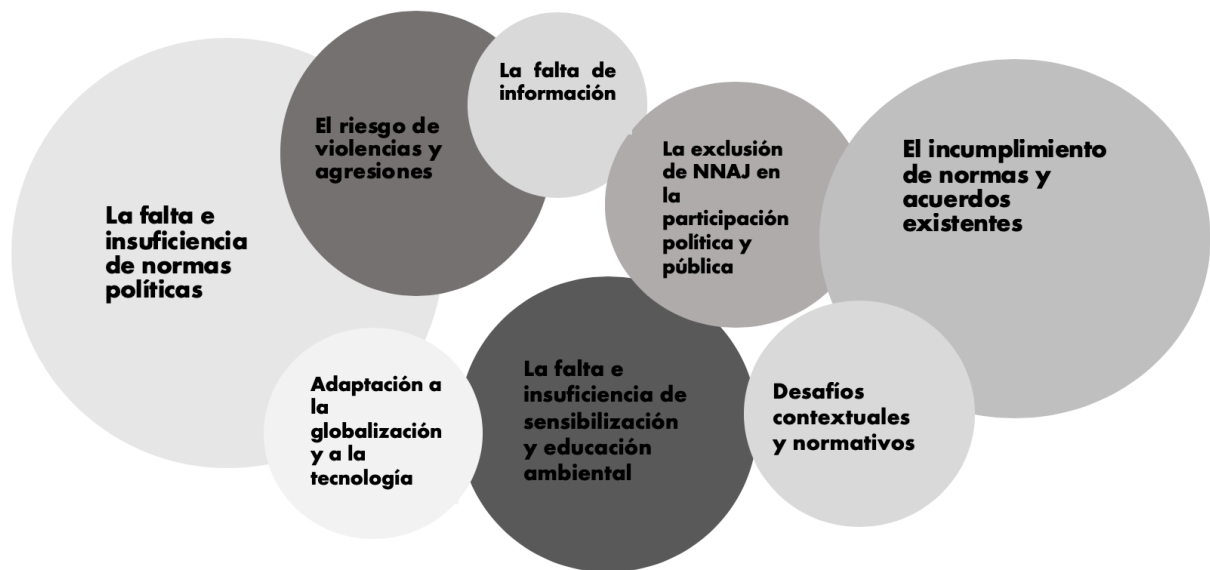
Desafíos para la promoción de los derechos de NNAJ y el medio ambiente

Estamos en un periodo de radicalización de posturas políticas, con un modelo de intervención territorial que ha llevado a una crisis climática. Esto está completamente relacionado con la violencia y el miedo, casos nefastos son Brasil, México y Colombia.

Hay una alusión al modelo extractivista en términos de lo minero-energético y también en términos de lo agroindustrial.

Vivimos en un mundo con muchas normas jurídicas, pero sin aplicaciones efectivas. También se identifica una sistematicidad en las amenazas a personas defensoras del medio ambiente/de la naturaleza. Esto es sistemático en la región. La participación efectiva de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en decisiones públicas y políticas, especialmente en su compromiso ambiental, está confrontada con desafíos. Hay una gran necesidad de un diálogo participativo, inclusivo e intergeneracional y de un esfuerzo común por el cumplimiento de normas y acuerdos existentes.

Se pueden resumir siete categorías de desafíos.



El incumplimiento de existentes acuerdos y normas, la falta e insuficiencia de normas políticas

- Exigibilidad y cumplimiento efectivo de las normas.
- Necesidad urgente de un compromiso político por la divulgación, promoción y protección de los derechos ambientales
- Necesidad de garantizar el derecho a acceder al territorio, como también de permanecer y disfrutar de este.
- La falta de un enfoque ecosistémico
- Problemático: el papel del sector privado
- Por las actividades empresariales, no hay garantías para la defensa de los derechos humanos, para los derechos de la niñez; se producen estigmatizaciones
- La falta de leyes para la protección de la naturaleza
- La privatización de recursos naturales, como el agua
- La falta de una visión interconectada de las leyes, prácticas y políticas ambientales nacionales con los derechos de los niños y derechos humanos en general
- La ausencia de mecanismos específicos que atiendan la relación entre niñez y ambiente. En particular: Aspectos vinculados a las obligaciones centradas en generar información sobre los orígenes de los daños ambientales que afectan a NNAJ, facilitar la participación, mejorar el acceso a la justicia, generar indicadores de salud, etc.
- Los marcos normativos que tienen por objetivo el cumplimiento de la protección de la naturaleza son permisivos, existen zonas que cumplen la normativa

"SE FIRMAN ACUERDOS – PERO NO SE CUMPLEN"

"NECESITAMOS APOYO Y COMPROMISO PARA QUE PODAMOS SEGUIR CONSTRUYENDO UN MEJOR "MUNDO"

- existente, pero ello no asegura que la comunidad en su conjunto, y, por tanto, niños, niñas y adolescentes, vivan en un ambiente sano y libre de contaminación
- Hay una gran necesidad de generar leyes con enfoques específicos, pero faltan expertos en aplicar dichos enfoques
 - En varios contextos, la corrupción impide la concesión de normas políticas

Exclusión, participación, dialogo e inclusión y el "silenciamiento" de voces del activismo medioambiental juvenil



"QUE NINGUN NIÑO, NIÑA ADOLESCENTE NI JOVEN SE QUEDE SIN VOZ PARTICIPATIVA EN SUS TERRITORIOS "

- Hay pocos espacios de participación real y efectiva, dónde la voz de los jóvenes sea tomada en cuenta y se materialice en acciones efectivas
- Limitaciones por parte de los gobiernos, no se da suficiente peso al activismo medioambiental civil (y explícitamente juvenil) en áreas de poder y de procesos de decisiones, causando de-motivación y frustración
- La falta de un dialogo intergeneracional que permita entender las consecuencias de los problemas ambientales actuales en el corto, mediano y largo plazo
- Reforzar la colaboración con instituciones ambientales, otros grupos de activistas, formas alianzas con otros consejos y aprender a través del intercambio de saberes
- Limitaciones por parte de los gobiernos, no se da suficiente peso al activismo medioambiental civil (y explícitamente juvenil) en áreas de poder y procesos de decisiones.
- Falta de diálogo inclusivo que incluya la perspectiva de la niñez indígena y comunidades rurales.
- La reproducción de activismo y educación a futuras generaciones: Teniendo en cuenta que un objetivo del compromiso ambiental juvenil es la organización de jóvenes siendo multiplicadores que aportarán al medio
- Falta de reconocimiento de los NNAJ como los más afectados de los problemas ambientales
- En general: Necesidad de cambiar la visión "adulto-centrista"

Riesgos de violencia y agresiones

- Aumento de riesgos y agresiones en contra de defensores y defensoras ambientales
- En varios países hay un contexto político en el que han aumentado las agresiones y atentados contra defensoras y defensores ambientales.
- La violencia extrema pauta a que el cumplimiento de los DDHH asociados al medio ambiente sean secundarios (Caso ej. México)
- Especialmente vulnerable: mujeres, niñas, comunidades indígenas



"EL PUEBLO TIENE MIEDO"

Globalización y tecnología

- La globalización de nuestra realidad, la existencia de las tecnologías, la niñez se ha levantado y han generado movimientos sociales: Necesidad de aplicar las nuevas formas de comunicación en el compromiso
- La falta de acceso al internet, aún dentro del sistema escolar, impide la generación de campañas educativas



La falta de información transparente, científica y accesible

- Un vacío de conocimiento hace que en muchas ocasiones no se entienda que hay un problema ambiental ni sus consecuencias. Por lo tanto, no se toman acciones para actuar
- Muchas veces las informaciones generadas no se encuentran adaptadas para otros públicos: niños y las niñas no tienen oportunidad de participar en la toma de decisiones ambientales



La falta de sensibilización y educación ambiental

- Hay un desconocimiento de Derechos Humanos
- Falta de conocimiento de derechos y deberes que la humanidad tiene ante la naturaleza

"LA EDUCACION ES LA CLAVE DE TODO. LA EDUCACION CRITICA ES FUNDAMENTAL"

- Problemas ambientales no se identifican lo suficientemente importantes en ciertos contextos
- no todos los niños y niñas reciben educación ambiental, ni tienen acceso a información sobre temas relacionados con el medio ambiente que sean adecuadas para su edad.
- Necesidad de contextualizar la educación y aplicar a contextos diversos en el ámbito urbano, rural, adaptarlo a los sujetos con que se trabaja.
- Popularizar el conocimiento técnico que acompaña temas ambientales.
- Desarrollo de pensamiento crítico y auto-responsabilidad



Desafíos de actitudes y contextuales

- Incluir el término de territorio, el concepto de derechos humanos, que los niños y las niñas generen su propia definición de la naturaleza.
- La división normativa entre derechos de la naturaleza y derechos individuales.
- La narrativa de ver a la naturaleza como recurso
- Involucrar un enfoque transcultural, valorar los saberes ancestrales
- Falta de reconocimiento de actores propositivos (originarios) en el territorio
- Lograr una armonía entre diferentes enfoques y contextos diferentes
- Garantizar las condiciones para la vida -> La vida a través de la justicia ambiental



"MANDATAMOS COMO JOVENES UN CAMBIO EN EL SISTEMA"

- Llenar de contenido el concepto de derechos de la naturaleza (oportunidad para reducir ambigüedades)
- Aspectos demográficos, la migración a ciudades
- Tener en cuenta la diferencia entre espacios urbanos y rurales
- Carencia de soberanía alimentaria y despojo de los derechos económicos
- Los efectos directos de la pobreza y violencia tienen un mayor impacto en la vida de muchos niñas y niños
- Entendimiento de un enfoque de género más diverso
- La informalidad laboral y la pobreza obligan a posponer derechos humanos fundamentales
- La negación del cambio climático, los diálogos improbables son desafiantes pero necesarios.
- En ciertos contextos, la pobreza y violencia tienen un impacto más aparente en la vida de personas que los efectos del cambio climático.

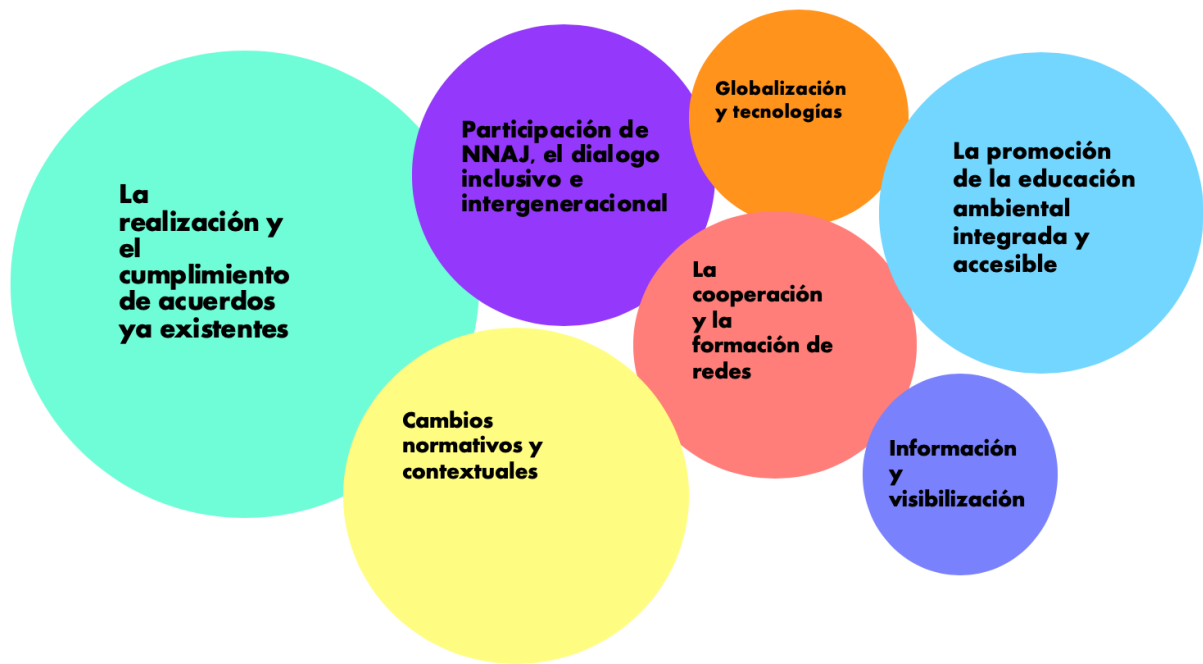
Oportunidades para la promoción de los derechos de NNAJ y el medio ambiente

Se identificaron varias oportunidades para promover los derechos ambientales de niñas y niños. Por una parte, la formación política y pedagógica, una formación integral que impulsa un entendimiento de los derechos ambientales y humanos. Todavía hace falta de definir: ¿Qué tipo de formación se necesita, y con qué intencionalidad política y para qué tipo de contextos?

El dialogo con la participación real de la niñez es una oportunidad y necesidad para promover los derechos ambientales de niñas y niños. Se daban varios ejemplos prácticos, como la construcción de eco barrios y practicas concretas territoriales.

Otra oportunidad de promover los derechos ambientales de niñas y niños es la construcción de políticas públicas con el movimiento global ambiental, con la necesidad de aclarar: ¿A través de qué tipo de movilización se construye el movimiento?

Una de las oportunidades más importantes destaca la realización de instrumentos políticos e internacionales, ya existentes.



La realización de instrumentos políticos e internacionales

(Objetivos del Desarrollo Sostenible, Acuerdo de Escazú, Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos etc.). Hay un interés global e instrumentos sobre desarrollo sostenible.

- Los tribunales medioambientales, que pueden promover la justicia ambiental (experiencia de El Salvador) a que tenga incidencia en las políticas públicas desde auditorías sociales que realmente incidan en las tomas de decisiones.
- La interdependencia de derechos: lograr que se respeten ciertos derechos puede significar lograr que se respeten otros: No se pueden dividir derechos ambientales y los derechos humanos / los derechos de la niñez.

Cooperación y formación de redes

- Acciones multisectoriales de diferentes instituciones.
- Creación de redes nacionales y transnacionales. Rol y legitimidad de defensorías de derechos humanos.
- Nuevas aproximaciones. Redes de afectados por empresas transnacionales.
- Instalación de un monitoreo comunitario.
- Promoción de la articulación de redes. Interacción de los cuerpos locales, comunidades, barrios, con las oficinas de Naciones Unidas

Información y visibilización

- Ya hay muchos datos existentes. Hacer la información más accesible para todos, para que los individuos pueden ejercer y respetar los derechos humanos y del ambiente.
- Seguir visibilizando el esfuerzo y los triunfos del compromiso ambiental juvenil

La promoción de la educación ambiental integrada y accesible

- Establecer enfoques ambientales-educativos en los sistemas educativos
- La promoción de la educación ambiental en general, para propiciar un cambio cultural en la protección de las generaciones futuras
- Escuelas de sustentabilidad.
- Eco-huertas urbanas que nos permiten acercar la experiencia del campo con la ciudad. Las escuelas agroecológicas.
- Reformar la relación campo-ciudad
- Aprender a través del intercambio de saberes

Globalización y tecnología

- Nuevas formas y plataformas virtuales para el intercambio: tener en cuenta los espacios de la infancia en plataformas digitales.

Participación y (nuevas formas de) activismo de niños/as y jóvenes

- Ejemplos de buenas prácticas, por ejemplo: en Nicaragua los niños/as generaron su propio idea de derechos ecológicos. Los espacios que los jóvenes han logrado en el congreso. Nuevos actores. Hay actores que tenemos que meter más a los derechos humanos. Una cosa es, jóvenes y otra es niñez.
- Ejemplo de Colombia: Aplicación de formas “modernas” de protesta, para motivar más jóvenes (las marchas carnavales)

Cambios normativos y contextuales:

- Un sentido de urgencia / emergencia: la población ha venido adquiriendo mayor posicionamiento sobre el concepto del “futuro planetario”.
- El sentido de urgencia puede movilizar más gente a tomar acciones
- Las oportunidades que se dan por un cambio de postura personal – empezar por uno mismo

c) Estrategias, tácticas y herramientas para promover el derecho de los niños y niñas a un ambiente sano

Actores

¿Quiénes son los aliados o campeones clave, los opositores, ¿cuáles son las asociaciones prometedoras para promover el derecho de los NNAJ a un ambiente sano y sostenible?

En general: comunidades, niñas, niños, mujeres, movimientos juveniles, locales, regionales, nacionales, internacionales, organismos de la sociedad civil, redes nacionales, redes internacionales, la academia, los médicos, los gobiernos locales, gobiernos estatales, ministerios, poder legislativo y judicial, las instituciones de derechos humanos, sector privado, medios de comunicación, redes sociales, los “influencers”, líderes de opinión y los organismos multilaterales.



¿Cuáles son los actores que tenemos que convencer que trabajen en el tema?

1. Familias. Hay familias que no les permiten a sus hijos ser activistas
2. El sector privado, minería, petróleo, automotriz,
3. Instituciones financieras, el Banco Mundial, el BID
4. Líderes políticos, partidos políticos y el poder judicial
5. los profesores desde el modelo educativo, que incluye el Ministerio de Educación, la academia, la universidad
6. los medios de comunicación, de los “influencers”, los líderes de opinión, de movimientos culturales, movimientos juveniles, líderes religiosos, grupos ilegales y Naciones Unidas y embajadores.



¿Saliendo de aquí con quién tenemos que trabajar para que el tema tenga éxito?

Los docentes, los círculos sociales, los participantes de este taller, las organizaciones ambientales junto con organizaciones de niños, grupos de la niñez, organizaciones comunitarias, ministerio de tecnologías de la información, universidades.



Mensajes relevantes y argumentos para que el CRC tenga un papel más importante en la política ambiental y los problemas ambientales en los derechos humanos y otras comunidades relevantes

URGENCIA

1 Urgencia

Hacer énfasis en la urgencia de abordar el problema – hay que actuar ya.

Los niños, las niñas, los jóvenes y los adolescentes son el 30% del presente, pero son el 100% del futuro. Es imposible pensar en el presente y en el futuro sin tenerlas y tenerlos en cuenta. Por eso, todas las decisiones políticas, todas las normas que se adopten, deben tener la perspectiva de ellas y ellos en cuenta y el impacto que se va a tener por ellas y ellos como enfoque.

2 Visión local y soluciones adaptadas, enfoque de género

Hay una gran necesidad de entender las soluciones aptas y adecuadas en el contexto de cada lugar. Los enfoques y soluciones que tenemos deben abordar un enfoque de género, para abordar desde temprano posibles causas a que en el futuro se presenten inequidades y discriminación de género.

VISION LOCAL

ENFOQUE Y JUSTICIA AMBIENTAL

3 Necesidad de un enfoque y exigibilidad de justicia ambiental

Se deben implementar las obligaciones de derechos que hay a nivel nacional e internacional, hay que pasar de la declaración a la acción. El sector privado también tiene responsabilidades, debe tomar acciones y abordar su impacto ya, haciendo énfasis directo y específico en el impacto que sus actividades tienen en el ambiente y en la niñez.

4 Rescatar y revalorizar la diversidad en general y la interculturalidad en particular

Revalorar y recuperar el conocimiento ancestral que puede dar soluciones a problemas que estamos teniendo en este momento.

CONOCIMIENTO ANCESTRAL DIVERSIDAD

5 Urgencia de un diálogo inclusivo y constructivo, diálogo intergeneracional, Necesidad de tener una visión interconectada de derechos

El territorio es espacio de vida y de resistencia, y relacionado con este mensaje, no se pueden desvincular los derechos de la naturaleza de los derechos humanos, ni los derechos humanos de los de la naturaleza, son interdependientes entre sí. Aunque la Convención de los Derechos de la Niñez no menciona los derechos de la naturaleza, no implica que los derechos allí mencionados no puedan verse afectados por temas ambientales o por otro tipo de decisiones ambientales. Por lo tanto, es importante empezar a crear un diálogo sobre la falta de mención de los derechos ambientales en la convención de los derechos del niño y que los niños son efectivamente afectados por estos derechos. Un llamado al

VISION INTER-CONECTADA

comité de los derechos del niño para que pida a los estados empezar a velar de manera concreta por la realización de estos derechos. No se pueden separar tampoco los derechos ambientales de la niñez de los problemas como la violencia, la corrupción y la pobreza, están directamente afectados.

6 Promover iniciativas de base

Es importante tener un enfoque en y resaltar las soluciones y las iniciativas de base. Esto va relacionado con lo anterior, no se trata de imponer soluciones sino de construir y de tener en cuenta las necesidades con un enfoque de abajo hacia arriba. También garantizar un ambiente seguro y amigable para la defensa del medio ambiente. Cuando se hable de defensores del medio ambiente, tener en cuenta a la niñez y a los jóvenes, y los riesgos diferenciados que ellas y ellos asumen dentro de las actividades en defensa del medio ambiente. Responder efectivamente a sus necesidades, para evitar contextos de desesperanza con las instituciones democráticas y responder a los y las niños/as para que no se vuelvan adultos frustrados dentro de los procesos democráticos. Crear espacios de participación real y efectiva en distintos escenarios; esto implica que los niños y jóvenes puedan hacer parte de la toma de decisiones. La importancia de la educación, en espacios formales y no formales, no solamente educación sobre los derechos de la niñez y la juventud, sino también educación ambiental y los vínculos que existen entre ambas.



PROMOVER
INICIATIVAS
DE BASE

7 Necesidad de una visión concreta sobre el futuro; socializar una información clara

Hay la necesidad de tener una visión concreta sobre cuál será el futuro que les espera a la niñez y la juventud en el mundo que estamos creando; cuál sería su futuro en un mundo de cero emisiones. La información debe ser clara, comprensible y veraz. La información tiene que también estar enfocada en permitir a los niños/as tomar decisiones y ver a la niñez y juventud como actores y no solamente como sujetos pasivos de sus derechos. De forma que ellas y ellos mismos puedan tomar decisiones incluyentes, sobre todo aquello que afecta su derecho a la salud y a la recreación. Los territorios son espacios de vida y de resistencia, crear algo que demuestre la interdependencia e interrelación que hay entre los derechos humanos y los derechos ambientales es fundamental.



VISION
CONCRETA
Y COMUN

Estrategias y enfoques efectivos para que el CRC tenga un papel más importante en la política ambiental y los problemas ambientales en los derechos humanos y otras comunidades relevantes

Formación de una red



... en la que las distintas organizaciones pueden promover el trabajo que están haciendo en sus países - El trabajo en red es para aprovechar sinergias

Promover la educación:

Llevar el tema de la intersección entre derechos de los jóvenes y los derechos ambientales a los y las educadores/as.



Dialogo de doble vía: que el ambientalismo empiece a preguntarse por el enfoque de la niñez y no sólo los que trabajan derechos de los niños empiecen a pensar en derechos ambientales.

Llevar el tema de la sustentabilidad a las escuelas (ej. Escuela sostenible en Uruguay, ej. Consulta popular contra la minería en Colombia)

Entender y promover a la educación no sólo en el plano formal, sino en los planos informales. La educación vertical y horizontal. Aprovechar las buenas prácticas que existen y entender las experiencias de otros.

Participación: El dialogo de la calle

Entender a la calle como escenario de diálogo, hacer el tema más accesible, traducir los temas de un lenguaje más académico y llevarlo a las paredes de las ciudades con arte urbano, en los carnavales.



Necesidad de llegar a quienes no creen en el cambio climático / los que no comparten el sentido de urgencia.

Participación en la calle, en todas partes, que pueda llegar a tener una agencia real.

Abrir espacios de participación real y efectiva. Los jóvenes como agentes de cambio y no como sujetos pasivos.

Actuación política:

Una petición formal para la COP 25 para que haya un espacio para compartir las experiencias de los jóvenes

impulsar un pronunciamiento del Comité de los niños y niñas sobre temas ambientales.



Hacer un llamado concreto a los Estados de Latinoamérica para generar un compromiso institucionalizado en el acompañamiento de los procesos de los jóvenes.

Crear una caja de Herramientas:



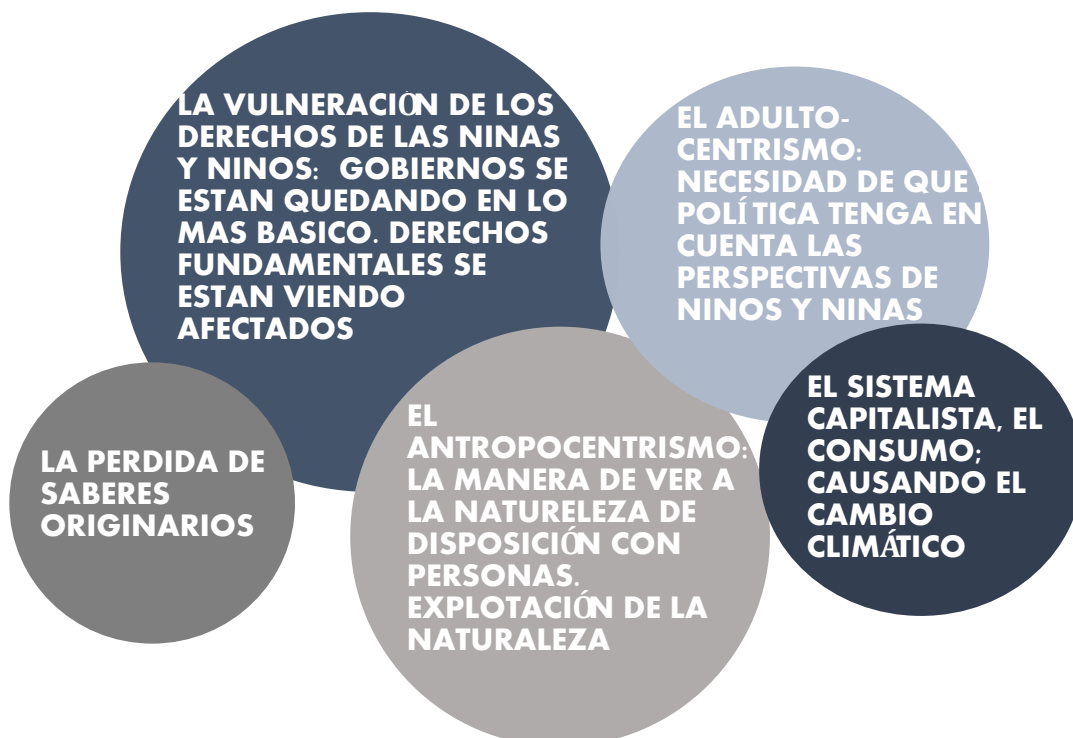
Hay muchos conocimientos y buenas prácticas. Lo que hace falta es popularizar este conocimiento. Dentro de la red de la consulta se puede divulgar esta información

2 Conclusiones y hallazgos

Presentación de las conclusiones del grupo de NNAJ



En la presentación final, el grupo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes presentaron los hallazgos de los pasados días de la consulta. Identificaron cinco mayores problemas conectados con los derechos ambientales y los derechos de los niños.



Las tres mayores oportunidades para el compromiso ambiental y el compromiso por los derechos de los niñas y niños identifican



También nombran a los temas claves que han tratado y discutido durante el taller:



Asimismo, el cumplimiento de acuerdos, el acceso a información y comunicación transparente, el fortalecimiento de redes y estructuras existentes, la educación integral y crítica, el reconocimiento y visibilización de derechos ambientales y la perspectiva cultural y ancestral, reconociendo las tradiciones y pensamientos ancestrales.

Otros temas claves son el cambio de una mirada antropocéntrica a una mirada biocéntrica y la intergeneracionalidad, sus retos y oportunidades.

Han discutido de la perspectiva sistemática de la influencia de acciones humanas al medioambiente y de los peligros del sistema capitalista y la opresión de activistas ambientales.

En la búsqueda de estrategias y medidas tematizaron el activismo de redes / activismo virtual, de la necesidad de utilizar medidas digitales y modernas para involucrar mejor la niñez, para comunicar y visibilizar el activismo. Asimismo, apoyan la idea de empezar a identificar nuevos enfoques y de probar ideas innovadoras.

Las niñas y los niños presentan las 6 medidas y estrategias claves que han identificado:

- Generar el hashtag #latinoaméricaenacción y distribuirlo por las redes sociales
- Crear plataformas de facilitar la formación de diferentes puntos de Latinoamérica, crear un foro, actualizarse
- Realizar acciones simultaneas en el día de la Tierra
- Incorporar una agenda propositiva, buscar medidas para declarar sujeto de derecho a la madre tierra, poniendo énfasis en el equilibrio entre naturaleza y humanidad
- Seguimiento de la visibilización de los derechos ambientales / COP 25 en diciembre 2019, foro social pan amazónico en mazo 2020 en Colombia
- Fortalecimiento y seguimiento de las organizaciones de derechos humanos con respecto a los activistas asesinados

Concluyendo, hacen 6 reclamaciones:

- ! Llamado a una perspectiva diferente con la necesidad de hacer un cambio sistemático, cambiar los discursos que se vienen trabajando
- ! Tener en cuenta las perspectivas, las ideas y saberes de comunidades campesinas
- ! Conservar un presente y un futuro
- ! Conformaciones de un congreso donde la diversidad de edades y de genero se tiene en cuenta, proponer una estrategia para involucrar la voz de la niñez en decisiones políticas
- ! Exigir: el cumplimiento de acuerdos nacionales e internacionales, salvaguardar el agua como derecho fundamental a la vida
- ! Instalar un mecanismo de control y limitación

Presentación de las conclusiones del grupo de los adultos

En la presentación final del grupo de los adultos, se plantea que hay amplias coincidencias en temas con los y las niños y niñas.

Añadiendo a los desafíos identificados por el grupo de NNAJ, nombran al



Las oportunidades que han identificado durante la consulta son:



Estrategias

Para alcanzar el objetivo de fortalecer y promover los derechos ambientales junto con los derechos de la niñez, el grupo identifica a ocho estrategias claves, con la necesidad de actuación inmediata:

- El fortalecimiento y el trabajo en red
- La educación
- La participación de todas y todos en el proceso
- El diálogo improbable
- La socialización de la Información
- La creación de espacios diversos, intergeneracionales, participativos y con múltiples actores
- Especialmente en la recuperación de saberes y revalorización de las prácticas tradicionales
- Necesidad de plantear soluciones de base
- Hacer énfasis en la interdependencia, la indivisibilidad de derechos humanos, relacionarlo con los derechos de la naturaleza. Aclarar el vínculo entre ambos, es obvio que mediante la protección de la naturaleza igual se protegen los derechos humanos
- Promover un enfoque diferencial en contextos de violencia
- Importante: No desvincular el tema de la realización de los derechos de la niñez de contextos de violencia, pobreza y corrupción. Crear espacios seguros para la defensa del medio ambiente.

Conclusión y reclamaciones de la encuesta online

Palabras de cierre:

- Considerar la naturaleza como un elemento fundamental dentro de la vida, para el presente y el futuro
- Atribuir un carácter transcendental a los derechos de la naturaleza
- Necesidad de generar nuevos aliados
- En el ámbito jurídico: necesidad de tener en cuenta el tercer protocolo facultativo (comunicaciones de la niñez)
- La deuda intergeneracional: necesidad de generar mecanismos de comunicación, así como información diversa, veraz y sustentada
- Distribución de los resultados en latino américa, haciéndolo transparente y accesible en otros contextos / otros continentes

Reclamaciones en la encuesta online

En la encuesta online, los participantes tienen la oportunidad de reclamar lo que les gustaría incluir en una declaración mundial sobre los derechos de los niños y niñas y el medioambiente y qué acciones desean que tomen los líderes mundiales. Las respuestas en español se dejan de resumir en 6 reclamaciones claves, muy similares a las del taller

1. Promover y establecer la educación ambiental integral, inclusiva y no-discriminadora

- como medida para aumentar la sensibilización de las poblaciones
- concientización de todas las generaciones y poblaciones
- La educación ambiental como medida y derecho desde los primeros años de vida, la escuela como sitio que involucra diferentes actividades proteccionistas, educación transcultural, internacional
- Crear más fondos para actividades educativas por un medio ambiente sostenible
– ej. Plantar árboles

2. Acceso a la información transparente y accesible para defender el medioambiente

- Necesidad de más visibilización de la urgencia de la protección ambiental

3. Promover el consumo consciente:

- Energéticamente: la implementación de políticas que beneficien el uso de energías renovables
- Alimentación: La promoción de una dieta vegetal
- La toma de conciencia, la reducción, la prohibición de materiales de uso único, tóxicas y dañinas, apoyar alternativas
- Más estrategias para trabajar desechos, estrategias de reciclaje – Desechos impactan a la salud de niñas y niños
- Más soluciones para tratar la contaminación del aire

4. Implementar y cumplir con procesos de control para monitorear el comportamiento de empresas e industrias

- Respeto del medioambiente por parte de la economía, de las industrias y empresas en general
- El reconocimiento de las desigualdades que generan los problemas ambientales, que empresas que instalan sus fábricas en lugares más pobres se hacen cargo de su responsabilidad
- Más responsabilidad por parte de la industria, juzgar a empresas que dañan a la naturaleza, compromiso por parte de la industria
- Sancionar más fuerte a empresas y países que incumplan con tratados y acuerdos internacionales
- Control a empresas que realizan actividades extractivistas de los recursos naturales, especialmente en los territorios indígenas y de comunidades pobres
- Eliminar/Reducir prácticas extractivistas

- Plazos forzosos para migrar
- Priorizar el medioambiente en decisiones comerciales (ej. Minería)

5. La participación de NNAJ y el aspecto de la inter-generacionalidad

- Más apoyo a las iniciativas de jóvenes
- Mesas / encuentros especialmente para grupos marginalizados
- Darles más importancia a las opiniones de las y los niños/as
- Establecer más mecanismos a que las generaciones más jóvenes puedan expresar sus opiniones y subir la voz
- Reconocimiento de la deuda intergeneracional

6. Cumplimiento y supervisión política:

- El respeto a la naturaleza debería ser considerado fundamental
- Las naciones son consideradas responsables de asegurar la protección de los ecosistemas
- La inclusión de metas / medidas alternativas de preservación (plantación de vegetaciones urbanas, iniciativas de transportes alternativos, reciclaje, ...). Los países deberían ser movilizados y presionados en el cumplimiento de metas de preservación.
- El cumplimiento de leyes y convenios existentes
- Control estricto de las emisiones de gases contaminantes en el mundo; seguimiento real a los pactos y acuerdos adoptados en años anteriores
- Asegurar la diversidad de las especies
- Más iniciativas globales de información y activismo. Ej. Apagones de luz globales.
- Visión multidisciplinaria

Fotos, videos y encuesta

[Aquí](#) tenemos algunas fotos y videos fantásticos del evento, que incluyen un hermoso [resumen de 3 minutos](#) del taller, así como entrevistas con el Relator Especial de la ONU y los jóvenes participantes. El mensaje en video de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, se puede encontrar [aquí](#), y el mensaje de la Viceministra de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Lorena Aguilar Revelo, está [aquí](#).

Tuvimos excelentes respuestas a la encuesta (vea arriba) que muchos de ustedes ayudaron a promover, incluyendo mensajes clave que les gustaría a los niños / jóvenes incluir en una futura *Declaración Global sobre el Derecho de los Niños a un Ambiente Saludable* / en una agenda de derechos para la implementación de acuerdos sobre el ambiente ya establecidos. Por favor, vea todos los resultados aquí, en: [español](#), [inglés](#), [portugués](#) y [francés](#). La encuesta aún está en vivo! **No dude en compartir el enlace (ES, EN, PT, FR) a través de sus redes / redes sociales, utilizando el hashtag #MiPlanetaMisDerechos (o #MyPlanetMyRights).**

Links

Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso (Escazu):

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43595/1/S1800429_es.pdf

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=Apjb1mWcUqg>

Informe del relator especial de las ONU sobre derechos de la niñez y el medio ambiente:

http://ap.ohchr.org/documents/dpage_e.aspx?si=A/HRC/37/58 (E)

Versión adaptada para los Niños:

https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Environment/SREnvironment/UNSREnvir_Spanish.pdf

CON AGRADECIMIENTO A LAS Y LOS PARTICIPANTES Y LAS ORGANIZACIONES COORGANIZADORES:

Terre des Hommes
International Federation



Project Dryad
child rights and the environment



HEINRICH BÖLL STIFTUNG
BOGOTÁ
Colombia

unicef 
for every child

UN 
environment


child rights connect

